

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24893** PÉREZ GALIANO, S.L.

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de Autos 505/2011 y acumulado (Ejecución n.º 191/2011 y acumulada) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ninfa Auria Riasco Vera y don José Luis Salgado Pimentel contra la empresa ejecutada "Pérez Galiano, S.L." se ha dictado con fecha 30 de agosto de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada "Pérez Galiano, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 24.712,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de agosto de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120060490-1